



AYUNTAMIENTO  
DE DARRO  
18181.- (Granada)

## ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, **PERSONAL FUNCIONARIO Escala de Administración Especial: Subescala de Servicios Especiales: POLICIA LOCAL , GRUPO C, SUBGRUPO C1, VACANTES:1.**

En Darro a 7 de Julio de 2017



EL ALCALDE